

Convocatoria pública para la selección de profesores tutores por vacante/sustitución

En virtud del artículo 40 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado a la UNED en Madrid-Sur, se efectúa la convocatoria pública de profesores tutores para impartir, en el **Aula Universitaria de Fuenlabrada**, la siguiente asignatura:

Fundamentos de Programación para Economía (65012161)

perteneciente a los estudios de **Grado en Economía**. Los aspirantes deberán en el plazo de **5 días naturales**, a contar desde la fecha de publicación de esta convocatoria (fecha de firma), completar el formulario a través del siguiente enlace:

<https://forms.gle/EacKR4j9T7ZkyT5f8>

Las tutorías se impartirán de forma presencial y/o telemática. Horario de impartición: **Martes de 18:45 a 20:15**

A su vez, será imprescindible la presentación del [CV en el formato disponible en la página web del Centro Asociado](#) y envío del escaneo de la titulación requerida a través del formulario.

Según el procedimiento establecido por el Centro Madrid Sur, para la provisión de profesor-tutor sustituto, se publican las siguientes vacantes. En base al citado procedimiento, se tendrán en cuenta, en primer lugar, aquellas solicitudes pertenecientes a los tutores del Centro y en caso de que la plaza no fuese adjudicada a tutor del Centro, en segundo lugar, se tendrán en consideración las solicitudes de personas externas al Centro. Así, los criterios que se tendrán en cuenta para la resolución serán:

1. Titulación requerida y/o preferente: Licenciado/Graduado en Ciencias Económicas y Empresariales (sección Empresariales o sección Economía), Graduado en Economía, Graduado en ADE, Ingeniero Superior (rama Gestión). Pero específicamente, para la asignatura de Microeconomía Avanzada se requeriría titulación de Graduado en Economía, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (sección Economía). Licenciado/Graduado en Matemáticas, Licenciado/Graduado en Física, Ingenieros Superiores (cualquiera), Graduado en Economía, Graduado en ADE, Licenciado/Graduado en Ciencias Económicas y Empresariales (sección Economía o Empresariales).
2. Méritos académicos, docentes y profesionales relacionados con la asignatura.
3. Entrevista personal (en caso de ser necesario).

Madrid, 1 de septiembre de 2026

José Ángel Martínez Huertas

Subdirector de Ordenación Académica